

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

278. EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 16/2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS AUXILIARES DE SERVICIOS EN COLEGIOS PÚBLICOS QUE FUERON COLEGIOS ELECTORALES EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES EUROPEAS QUE SE CELEBRARON EL DOMINGO DÍA 9 DE JUNIO DE 2024.

Se ha acordado, por el Juzgado de lo de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, la remisión del expediente 1250/2024/CME, relativo a la contratación de los AUXILIARES DE SERVICIO EN EL CEIP LEÓN SOLÁ, CEIP PEDRO DE ESTOPIÑÁN, CEIP ANSELMO PARDO, CEIP ENCARNA LEÓN Y OTROS COLEGIOS PÚBLICOS QUE FUERON COLEGIOS ELECTORALES EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES EUROPEAS QUE SE CELEBRARON EL DOMINGO DÍA 09 DE JUNIO DE 2024.

En aplicación del artículo 49 de la Ley 29/98 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a cuantos pudieran aparecer como interesados en dicho procedimiento, para que, si a su derecho conviene, comparezcan como demandados en el plazo de nueve días a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, en el Procedimiento Abreviado nº 16/2025, NIG 52001 45 3 2025 0000099, que se sustancia ante la Juzgado de lo de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla.

Melilla, a 19 de marzo de 2025,
El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deporte,
Joaquín M. Ledo Caballero